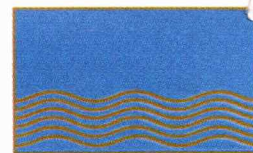




Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 013 -2020-MPCVZ - ALC

Zorritos; 10 de Enero de 2020

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 425-2019-MPCVZ-ALC de fecha 21 de Octubre del 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680 Ley de Reforma Constitucional sobre Descentralización, el Artículo II de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y el Artículo 40° de la Ley N° 27783, ley de Bases de la Descentralización, establece que las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, que tienen y gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Decreto Supremo N° 362-2019-EF, se aprueban los Procedimientos para cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal del año 2020.

Que, mediante el Título III Disposiciones Generales, Artículo 17 Designación del Coordinador del Programa de Incentivos, establece que el Alcalde, mediante resolución de Alcaldía designa a un servidor municipal como Coordinador del Programa de Incentivos, quien es responsable de coordinar y facilitar a los servidores municipales, que tienen a su cargo el cumplimiento de una meta.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 425-2019-MPCVZ-ALC de fecha 21 de Octubre del 2019; en su Artículo Segundo se dispone **DESIGNAR** como Coordinador del Programa de Incentivos de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, para la implementación del cumplimiento de las metas al funcionario que se detalla a continuación:

Nombres y Apellidos	: Luis Alfredo Fiestas Yenque
Cargo que ocupa en la Entidad	: Gerente de Administración y Finanzas
Correo Electrónico	: fiestas_209@hotmail.com
Teléfono de Contacto	: 923628310
Teléfono de la Municipalidad	: 072-544162 o 072-544003

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CULMINADA a partir de la fecha la designación como Coordinador del Programa de Incentivos de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, para la implementación del cumplimiento de las metas al funcionario que se detalla a continuación:

Nombres y Apellidos	: Luis Alfredo Fiestas Yenque
Cargo que ocupa en la Entidad	: Gerente de Administración y Finanzas
Correo Electrónico	: fiestas_209@hotmail.com

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



Teléfono de Contacto : 923628310
Teléfono de la Municipalidad : 072-544162 o 072-544003

ARTICULO SEGUNDO: DESIGNAR como Coordinador del Programa de Incentivos de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, para la implementación del cumplimiento de las metas al funcionario que se detalla a continuación:

Nombres y Apellidos : José Alberto Alemán Cruz
Cargo que ocupa en la Entidad : Sub Gerente de Contabilidad
Correo Electrónico : jalemancruz@hotmail.com
Teléfono de Contacto : 953540536
Teléfono de la Municipalidad : 072-544162 o 072-544003

DISPONER que la presente Resolución se comunique a las Oficinas pertinentes



Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com